



Un Sindicat
PER A TOTES

Secció Sindical CCOO de la Universitat Politècnica de València

ELECCIONES SINDICALES 2022

PROGRAMA ELECTORAL PERSONAL INVESTIGACIÓN UPV

Desde la anterior campaña electoral del 2018, **CCOO** ha estado trabajando y reivindicando en estos cuatro años mejoras para el **personal Investigador** a nivel Estatal, Comunidad Autónoma y UPV, en este programa se recogen las mejoras alcanzadas y lo que queremos conseguir.

¿Qué hemos conseguido en el periodo 2019-2022?

- ✓ Estatuto del Personal Investigador Predoctoral Real Decreto 103/2019.
- ✓ Reconocimiento de indemnización por finalización de contrato para el personal investigador predoctoral.
- ✓ Reconocimiento de atrasos personal predoctoral de la UPV con varios contratos como: FPI GV-FPU, FPI UPV- FPU y otros supuestos.
- ✓ Real Decreto-Ley 32/2021 Reforma Laboral que recoge garantías de estabilización y contempla la contratación indefinida.
- ✓ Ley 17/2022 que modifica la Ley 14/2011 de la Ciencia con la introducción del nuevo contrato de actividades científico-técnicas de duración indefinida.
- ✓ **CCOO** firma [Acuerdo Marco con el Gobierno](#) incremento salarial del 9,8% en tres años ente 2022-2024, jornada laboral 35 horas previa negociación colectiva junto con otras medidas.
- ✓ Renovación del Plan Concilia de la UPV de aplicación al personal investigador de la UPV.
- ✓ Reglamento de Teletrabajo UPV.

Apostamos por nuestro Personal Investigador en la UPV

¿QUÉ QUEREMOS?

Condiciones de trabajo

- ✓ Más estabilización para el personal investigador.
- ✓ Incremento del número de plazas ofertadas en los Programas Predoctorales de la UPV.
- ✓ Más ayudas financieras para la movilidad de predoctorales.
- ✓ Estudio y análisis de la plantilla del personal investigador.
- ✓ Renovación de la normativa de Bolsas de trabajo igualitaria, transparente y sin penalizaciones.
- ✓ Horarios adecuados y compatibles con la conciliación familiar, sin exceder la jornada laboral.
- ✓ Teletrabajo accesible y efectivo, sin trabas por parte de la administración.
- ✓ Disminución de la carga administrativa y de gestión.
- ✓ Dotación de personal estructural de apoyo técnico a la investigación.
- ✓ Impulso de la carrera profesional para el personal investigador.

Mejoras retributivas

- ✓ Revisión de las retribuciones del personal investigador y equiparación con categorías con funciones similares.
- ✓ Aplicación del Acuerdo Marco con el Gobierno: incremento salarial del 9,8% en tres años 2022-2024, jornada laboral 35 horas semanales previa negociación colectiva...
- ✓ No imputar la cuota patronal en los salarios del personal investigador de los programas de Margarita Salas y María Zambrano. CCOO ha presentado denuncia ante la Inspección de Trabajo en trámite de resolución.

Formación

- ✓ Participación en los Planes formativos del PDI y PAS.
- ✓ Formación docente desde la etapa predoctoral para todo el personal de investigación que imparta docencia en la UPV.
- ✓ Formación para el uso, selección, recogida y tratamiento de materiales y residuos peligrosos.

Normalización Lingüística

- ✓ Promoción del uso de las nuevas tecnologías en valencià.
- ✓ Desarrollo de la investigación y divulgación científica en valencià.

Seguridad y salud

- ✓ Instalaciones seguras y acondicionadas: buena ventilación, iluminación, mobiliario, equipamiento...
- ✓ Espacios adecuados para trabajar de acuerdo a la normativa vigente.
- ✓ Laboratorios y aulas proporcionados con equipos de apoyo adaptados.

Igualdad

- ✓ No discriminación en los procesos de selección por motivos de conciliación familiar.
- ✓ Medidas de conciliación efectiva y garantía del ejercicio de los derechos de conciliación del personal investigador.
- ✓ Análogas condiciones para el personal investigador de los campus de Alcoi, Gandia y Vera.

Medio ambiente

- ✓ Cumplimiento responsable de la política medioambiental de la UPV, en cuanto a la selección, recogida y tratamiento de residuos peligrosos.

Transparencia

- ✓ En los procesos administrativos de consecución de fondos para la investigación y su justificación.
- ✓ Seguimiento de las bolsas de trabajo actualizadas a través de la página web de la UPV.
- ✓ Mayor transparencia en la plantilla y en los procesos de acceso y promoción.

El 1 de diciembre votación electrónica Elecciones Sindicales

VOTA **CCOO**

